

# Informe de Actividades Noviembre 2019

Guatemala 29 de noviembre de 2019

Señor  
**Juan Carlos Carías Estrada**  
Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Noviembre de 2019, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-473-2019-029
2. Nombre: Carlos Margarito López Rivas
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Asesorar en las Delegaciones Departamentales en la implementación de los Planes Operativos departamentales articulados en el marco del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional, el respectivo Plan Operativo Anual de SAN y Planes Coyunturales, entre otros Planes emergentes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se acompañó se asesoró necesario al personal de las tres Delegaciones Departamentales que están a mi cargo (Escuintla, Sacatepéquez y Santa Rosa), con el fin de cumplir con la implementación de los POA's Departamentales que tienen una vinculación directa con el Plan Estratégico y el Plan Operativo Anual de la Seguridad Alimentaria y Nutricional, sin separarse de los otros planes coyunturales y emergentes que se tienen figurados y que obviamente están involucrados en el tema de SAN.</li> </ul>
2	b) Asesorar a las Delegaciones Departamentales en la conformación y funcionamiento de las Comisiones Departamentales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CODESAN), para la implementación del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales y el cumplimiento de la Política SAN.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Con el propósito de verificar la conformación y el funcionamiento de las Delegaciones Departamentales que comprenden la Región, se les dio asesoría, acompañamiento y a la vez se participó en cada una de las reuniones ordinarias y extraordinarias, para corroborar el trabajo que cada de las Comisiones Departamentales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CODESAN) 2019 realiza en su área de acción, asimismo verificar la implementación del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional y los demás Planes Coyunturales, como también la observancia de la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional que ampara dichos planes.</li> </ul>
3	c) Apoyar los procesos de integración, incidencia y operativización de las CODESAN y CODEDE incluyendo procesos de formulación de los Planes Operativos, monitoreo y evaluación de resultados y análisis de situación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se apoyó de manera constante los procesos de integración, incidencia y operativización de las Comisiones Departamentales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CODESAN) ante los Consejos Departamentales de Desarrollo (CODEDES) 2019, de cada uno de los departamentos a mi cargo, ya que se tuvo la participación activa y responsable de los Delegados Departamentales, y el acompañamiento necesario, con el fin de evaluar y analizar los resultados de estos procesos de integración de Planes Operativos en cada una de las Delegaciones Departamentales, y así poder</li> </ul>


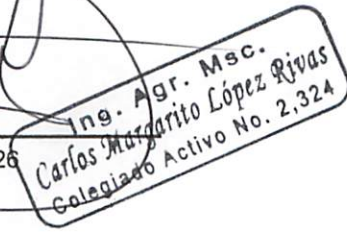


		establecer el status situacional en cada delegación en relación al avance.
4	d) Apoyar a las Delegaciones Departamentales en la elaboración y utilización de las Salas situacionales SAN.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se apoyó a las tres Delegaciones Departamentales de la Región (Escuintla, Sacatepéquez y Santa Rosa) con el fin de desarrollar y llevar a cabo el proceso completo en el tema de las Salas Situacionales Municipales (SSM) y de ésta manera cumplir con la planificación que cada equipo de las Diferentes Delegaciones programa en las comunidades seleccionadas en el tema de SAN; obviamente con el compromiso de aplicar los criterios suficientes al momento de desplegar esta metodología; dicho acompañamiento tanto del Delegado Departamental como del Regional, es importante para darle más veracidad al proceso y poder tener un acercamiento más estrecho y una excelente coordinación institucional con las autoridades locales.</li> </ul>
5	e) Analizar el funcionamiento de las Delegaciones Departamentales para generación de propuestas que permitan mejorar el desempeño técnico y administrativo de las mismas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Como se viene realizando siempre, durante este mes de noviembre se llevó a cabo un análisis en cada una de las Delegaciones Departamentales para verificar el funcionamiento de las mismas, y proponer algunos cambios para una mejora continua en el desempeño técnico y administrativo del personal, con la finalidad de obtener resultados positivos que fortalezcan la institución, dicho proceso se llevó a cabo conjuntamente con los Delegados departamentales, paralelamente se socializaron charlas cortas que permitieron un cambio de actitud y responsabilidad en el desempeño del personal de los equipos de colaboradores Departamentales de la Región que está a mi cargo en facilitar procesos de apoyo.</li> </ul>
6	f) Apoyar los procesos de socialización e implementación de procedimientos técnicos y administrativos en las Delegaciones Departamentales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Como es del conocimiento de las autoridades de SESAN CENTRAL y de varios Delegados Departamentales, durante el segundo semestre del año en curso, se integró a la secretaria, más personal técnico; por lo mismo se procedió en coordinación con los encargados directos de las Delegaciones, la socialización, implementación y cumplimiento de los procedimientos técnicos y administrativos establecidos por la Secretaría, esto con el fin de fortalecer el desarrollo de capacidades y responsabilidades en el personal y acatar de esta manera los protocolos que dispone la institución para una buena administración en sus diferentes campos y por ende un buen desempeño de cada uno de los colaboradores.</li> </ul>
7	g) Apoya a las Delegaciones Departamentales en los análisis avance y cumplimiento de los objetivos del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional, del Plan Operativo de SAN y Planes Coyunturales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>A través de reuniones regionales con los Delegados Departamentales y sus equipos de la trabajo de las tres Delegaciones de la Región (Escuintla, Sacatepéquez y Santa Rosa), se desarrolló un proceso de análisis con la finalidad de analizar el avance y cumplimiento de los objetivos que se proyectaron tanto en los Planes Estratégicos de Seguridad Alimentaria y Nutricional como en los Planes Operativos Anuales 2019 de las Delegaciones y los otros planes coyunturales que tienen carácter aplicable y emergente en materia de SAN.</li> </ul>
8	h) Apoya a las Delegaciones Departamentales en los procesos de verificación de funcionamiento de las COMUSAN y similares.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Siguiendo el protocolo de instrucciones emanadas por nuestras autoridades de SESAN CENTRAL y con el fin de fortalecer los procesos de operativización y funcionamiento de las diferentes Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN) y otras comisiones de apoyo, se dio acompañamiento y participación, para verificar el funcionamiento y anuencia de dichas Comisiones,</li> </ul>

		asimismo del apoyo admitido por los Consejos Municipales de Desarrollo (COMUDES), cuya intención es determinar el impacto institucional de las mismas y el cumplimiento de sus funciones como lo establece el manual de gobernanza y de la Política Nacional de SAN.
9	i) Otras actividades que sean requeridas por el Despacho Superior y la Dirección.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se participó en los COE's Departamentales y Municipales de la Región (Escuintla, Sacatepéquez y Santa Rosa), asimismo se sostuvo reunión de Delegados Regionales para unificar criterios en relación a la planificación 2020.</li> </ul>

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)   
 DPI 2783 38240 1326  


f)   


f)   
 Licda. Maira Riano Estrada de Garcia  
 Subsecretaria Técnica  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

f) \_\_\_\_\_